

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
|---|---|-------|--|----------|----------|
| NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD | DIVERSIDAD, INTERCULTURALIDAD Y EDUCACIÓN INCLUSIVA | 4º | 7º | 6 | Optativa |
| PROFESORES | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS | | |
| D ^a . María del Carmen López López | | | Departamento de Didáctica y Organización Escolar, planta primera. Facultad de Ciencias de la Educación Despacho nº 203. Correo electrónico: mclopez@ugr.es | | |
| | | | HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS | | |
| | | | - Lunes: 16:30-17:30h. - Miércoles: 10:30-13:30 h. - Jueves: 09:30-10:30 h. y 12:30-13:30 h. | | |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | | | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR | | |
| Grado en Educación Infantil | | | | | |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede) | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Ninguno | | | | | |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS | | | | | |
| <p>Los contenidos de esta materia son abordados desde una perspectiva inclusiva y persiguen aproximar al alumnado de Educación Infantil a la diversidad del alumnado, a los diferentes posicionamientos adoptados desde la educación para gestionar la diversidad, los marcos normativos que legitiman las actuaciones de los maestros de infantil en esta materia, estrategias que favorecen la inclusión y la interculturalidad, y programas e iniciativas innovadoras puestas en marcha para potenciar la inclusión del alumnado en esta etapa. Con ellos se</p> | | | | | |

pretende contribuir el desarrollo competencial de los futuros docentes de Educación Infantil (conocimientos, habilidades y actitudes) para diseñar, implementar y evaluar iniciativas inclusivas en el aula de Educación Infantil, incrementando así su compromiso con la inclusión de todo el alumnado.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CDMB 4. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.

CDMB 12. Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos, y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

CDMB 13. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CDMB 29. Valorar la importancia del trabajo en equipo.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Apreciar la diversidad cultural como un valor y una oportunidad para impulsar la democracia, respetar los derechos fundamentales y mejorar la convivencia
- Deliberar en torno a los cambios que comporta la construcción de una escuela infantil inclusiva e intercultural
- Mostrar actitudes favorables a la inclusión y la interculturalidad en Educación Infantil.
- Aplicar principios, valores y virtudes de la inclusión y la interculturalidad al diseño de actividades, planes o programas de intervención a la etapa de Educación Infantil.
- Presentación y defensa de las iniciativas propuestas
- Evaluar planes y programas de educación inclusiva e intercultural en Educación Infantil implementados en contextos educativos y sociales diversos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Bloque I. LA DIVERSIDAD EN EL CONTEXTO TEÓRICO Y NORMATIVO DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

- La diversidad ¿un problema o un valor?
- La relevancia de las políticas educativas en la atención a la diversidad. Algunos retos

Bloque II. CULTURA, DIVERSIDAD CULTURAL E INCLUSIÓN

- Cultura y construcción de la identidad cultural
- La educación ante la diversidad cultural



- Interculturalidad y educación inclusiva

Bloque III. EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL COMO ESPACIO INCLUSIVO: ESTRATEGIAS, ACTIVIDADES Y RECURSOS

- La relevancia de las percepciones en la mejora de la convivencia..
- Prevención y gestión de conflictos.
- Aprender a vivir juntos a través de juego y la literatura infantil

Bloque IV. LA EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTERCULTURAL DESDE UNA PERSPECTIVA COMUNITARIA

- La familia en la educación intercultural e inclusiva
- La comunidad como contexto de convivencia y aprendizaje
- Iniciativas y programas comprometidos con la inclusión y la interculturalidad

TEMARIO PRÁCTICO:

- Reflexión en torno a la diversidad cultural del alumnado y el papel de la escuela y los maestros
- Debates sobre la diversidad cultural y su inclusión en el aula de educación infantil
- Análisis de iniciativas y programa de educación inclusiva e intercultural
- Diseño y presentación de iniciativas para impulsar la educación inclusiva e intercultural en Educación Infantil.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Ainscow, M. (2012). Haciendo que las escuelas sean más inclusivas: lecciones a partir del análisis de la investigación internacional. *Revista de Educación Inclusiva*, 5(1), 39-49.
- Arnaiz, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Málaga: Ediciones Aljibe
- Arnaiz, P. (2012). Escuelas eficaces e inclusivas cómo favorecer su desarrollo. *Educatio Siglo XXI*, 30(1), 25-44.
- Bauman, Z. (2009). ¿Múltiples culturas, una sola humanidad. En Z. Bauman. *Comunidad: en busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI, 121-140
- Besalú, X. y Tort, J. (2009). *Escuela y sociedad multicultural. Propuestas para trabajar con alumnado extranjero*. Sevilla: MAD Eduforma.
- Blanco, R. (2008). Construyendo las bases de la inclusión y la calidad de la educación en la primera infancia. *Revista de Educación*, 347, 33-54.
- Colectivo AMANI (2009): *Educación intercultural: análisis y resolución de conflictos*. Madrid: Catarata.
- Egido, I. & Bertran, M. (2017). Prácticas de colaboración familia-escuela en centros de éxito de entornos desfavorecidos. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 29,97-110.
- Escribano, A. y Martínez, A. (2013). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo. Aprender juntos para aprender a vivir juntos*. Madrid: Narcea.
- Echeita, G. (2017). Educación inclusiva. Sonrisas y lágrimas. *Aula Abierta*, 46, 17-24.
- Escribano, A. y Martínez, A. (2013). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo. Aprender juntos para aprender a vivir juntos*. Madrid: Narcea.
- Essomba, M.A. (2006). *Liderar escuelas interculturales e inclusivas. Equipos directivos y profesorado ante la diversidad cultural y la inmigración*. Barcelona: Graó.
- Essomba, M.A. (2008). *La gestión de la diversidad cultural en la escuela*. Barcelona: Graó.
- Flores, E. (2005). *La resolución de conflictos en el aula de Educación Infantil. Una propuesta de educación para la convivencia*. Valladolid: AMEI.
- Essomba, M.A. (2012). *Inmigración e interculturalidad en la ciudad*. Barcelona: Graó.
- Gimeno, J. (1999): La construcción del discurso acerca de la diversidad y sus prácticas. *Aula de Innovación Educativa*, 81, 67-72.
- Gimeno, J. (1999): La construcción del discurso acerca de la diversidad y sus prácticas. *Aula de Innovación*



Educativa, 82, 73-78.

- Gutiérrez, P.; Yuste, R. y Borrero, R. (Coords.). (2012). *La escuela inclusiva desde la innovación docente*. Madrid: Catarata.
- Ibarrola, S. e Iriarte, C. (2012). *La convivencia escolar en positivo. Mediación y resolución de conflictos*. Madrid; Ediciones Pirámide.
- Iturbe, X. (2012). La escuela inclusiva tiene nombre propio: comunidades de aprendizaje. *Tendencias pedagógicas*, 19, 43-66.
- Jiménez Valenzuela, C. (2009). *Educación para la convivencia: técnicas y herramientas para la resolución de conflictos para el educador*. Granada: Ediciones Adhara, S.L.
- Leiva, J.J. (Coord.). (2013). *Gestión de la diversidad cultural en contextos de participación comunitaria. Miradas educativas para la inclusión social*. Barcelona: Octaedro
- López López, M.C. (2002). *Diversidad socio-cultural y formación de profesores*. Bilbao: Mensajero.
- López Melero, M. (2001). La cultura de la diversidad o el elogio de la diferencia y la lucha por las desigualdades. En A. Sipán (Ed.). *Educación para la diversidad en el siglo XXI*. Zaragoza: Mira Editores, 31-64.
- Martínez, A. y Gómez, J.L. (Coords.). (2013). *Escuelas inclusivas singulares*. Madrid: Editorial Grupo 5.
- Muntaner, J.J.; Guasp, M.R. y Rosello, R. y de la Iglesia Mayol, B. (2016). Buenas Prácticas en Educación inclusiva. *Educatio Siglo XXI*, 34(1), 31-50.
- Muñoz Peinado, J. (Coord.) y otros. (2011). *Desarrollo de actitudes para la interculturalidad en Educación Infantil*. Burgos: Universidad de Burgos.
- Olmos-Alcaraz, Antonia (2016). Diversidad lingüístico-cultural e interculturalismo en la escuela andaluza: Un análisis de políticas educativas. *Relieve*, 22(2).
- Touriñán López, J.M. (2008). *Educación en valores. Educación Interculturalidad y formación para la convivencia pacífica*. La Coruña: Netbiblo S.L

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Aguado, M.T. y otros (2006). *GUÍA INTER. Una guía práctica para aplicar la Educación Intercultural en la escuela*. Madrid: CIDE.
http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/unidad_6/material_m6/sabermas5.pdf.
- Casanova, M. A. (2016). *Educación inclusiva: un modelo de futuro*. España: Wolters.
- Colectivo AMANI (2004). *La escuela intercultural: regulación de conflictos en contextos multiculturales. Concienciación, negociación, confrontación*. Madrid: Catarata
- Colectivo NoViolencia y educación (1994). *¿Jugamos a la paz?* Madrid: Colectivo NoViolencia y educación.
- García, M. y otros (2012). Medidas eficaces en atención a la diversidad cultural desde una perspectiva inclusiva. *Revista de Educación*, 358, 258-281.
- Llopis, C. (2003). *Los derechos humanos en Educación Infantil. Cuentos, juegos y otras actividades*. Madrid: Narcea.
- LLuch, X. y Salinas, J. (1996). *La diversidad cultural en la práctica educativa. Materiales para la formación del profesorado en educación intercultural*. Madrid: MEC
- Martínez B. (2005). Las medidas de respuesta a la diversidad: posibilidades y límites para la inclusión escolar y social. Profesorado. *Revista de Curriculum y Formación del Profesorado*, 1 (1), 1-31.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2012). *Educación inclusiva. Iguales en la diversidad*.
- http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/pdf/m4_ei.pdf
- Molero, J. (2009). *Conflictividad escolar y la nueva profesión docente. 10 estrategias para mejorar la convivencia en los centros educativos*. Málaga: Aljibe.
- Morón Olivares, E. y Devís Arbona, A. (2016). Virtualidades de la formación literaria en educación infantil. Elogio a la diversidad. *Revista Iberoamericana de Educación*, vol. 72, 169-182.
- Muñoz Sandoval, A. (2008). *Educación en valores y aprender jugando. Propuesta didáctica globalizadora*



para Educación infantil. Sevilla: Editorial.

- Observatorio de la Infancia en Andalucía (2007). *Educación Infantil e interculturalidad*. Sevilla: Consejería para la igualdad y bienestar social de la Junta de Andalucía.
- Santos Guerra M.A. (2006). *El pato en la escuela o el valor de la diversidad*. Madrid: CAM-Encuentro.
- Soriano, E. (2002). *Interculturalidad, fundamentos, programas y evaluación*. Madrid: La Muralla.
- TorregoSeijo, J.C. y Monge López, C. (coords.) (2018). *Inclusión Educativa y Aprendizaje Cooperativo*. Madrid: Síntesis.

ENLACES RECOMENDADOS

Guía Básica de Educación Intercultural. Junta de Andalucía, 2011.

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/www/portal/com/bin/Contenidos/TemasFuerza/nuevosTF/231111EducacionIntercultural/enlaceguia/1322053966290_gbei.pdf

Legislación de Educación Infantil.

<http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/sistema-educativo/enseñanzas/educacion-infantil.html>

Ley de solidaridad en la Educación. Junta de Andalucía.

http://www.juntadeandalucia.es/averroes/averroes/html/portal/com/bin/contenidos/B/ProfesoradoEnRed/NecesidadesEducativasEspeciales/Seccion/NeEdEs/normativa/normalegal/1205326002143_wysiwyg_leysolidaridad.pdf

Material para la convivencia en centros de Andalucía (guía, actividades y herramientas para el Plan de Convivencia).

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/convivencia/com/jsp/contenido.jsp?pag=/convivencia/contenidos/Materiales/PublicacionesdeLaConsejeriadeEducacion/MATERIALESCONVIVENCIA&seccion=publicaciones>

Mediación en la resolución de conflictos. Junta de Andalucía.

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/convivencia/contenidos/Materiales/PublicacionesdeLaConsejeriadeEducacion/MATERIALESCONVIVENCIA/1192706925214_libro4_contenido.pdf

Monográfico sobre: Interculturalidad y atención educativa a la población inmigrada. Tendencias, modelos y experiencias. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 45,17(2) Abril 2014.

https://webmail.ugr.es/?_task=mail&_action=get&_mbox=INBOX&_uid=127537&_part=2&_frame=1

Monográfico "Diversidad Cultural e inclusión socioeducativa" (2017). *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, nº 29 enlace. <http://recyt.fecyt.es/index.php/PSRI/issue/view/2926/showToc>

Observatorio de la infancia en Andalucía. <http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/index.aspx>

Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y NoViolencia (2007).

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/Contenidos/PSE/participacion/Culturadepaz/PlanAndaluzCulturaPazyNoViolencia/1147779791021_plan_cultura.pdf

Portal de Educación Intercultural. <http://aulaintercultural.org/>

Red de Educación Intercultural. http://www.fundacionfide.org/red/categoria/paginas_web.html

UNESCO (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.

http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/unidad_2/material_M2/declaracion_unesco_diversidad_cultural.pdf

UNESCO. *Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural*. París: UNESCO.

http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/unidad_6/material_m6/directrices_unesco.pdf

UNESCO (2011). Informe de Educación para todos: "Una crisis encubierta: conflictos armados y educación".

<http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001921/192155S.pdf>

UNESCO (2010). Informe mundial de la UNESCO: Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001847/184755s.pdf>

UNESCO y otras organizaciones (2016). Declaración de Incheon y marco de acción para la realización del objetivo de desarrollo sostenible 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002456/245656s.pdf>



METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología será activa y participativa y se estructura en torno a:

Actividades formativas presenciales:

AF1 Exposiciones magistrales participativas

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en gran grupo

AF2 Actividades/ trabajos de carácter práctico (se deberá cubrir el 80% de las actividades obligatorias propuestas)

Descripción: Actividades y trabajos que requieren de la aplicación de los conocimientos adquiridos y del compromiso individual y grupal de los estudiantes.

AF3 Seminarios (se deberá cubrir el 80% de la asistencia a seminarios).

Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia y discusión en torno a documentos que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

Actividades formativas no presenciales:

AF4 Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)

Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas Web, material audiovisual, ... relacionadas con la materia.

AF5 Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo).

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016.

Programa de Actividades

| Primer semestre | Temas del temari | Actividades presenciales (45 horas) | | | | | Actividades no presenciales (105 horas) | | |
|-----------------|------------------|-------------------------------------|----------------------------|-----------------------------------|------------------|------------------|---|---|--------------------------|
| | | Sesiones teóricas (horas) | Sesiones prácticas (horas) | Exposiciones y seminarios (horas) | Tutorías (horas) | Exámenes (horas) | Tutorías (horas) | Estudio y trabajo individual del alumno (horas) | Trabajo en grupo (horas) |
| 15 semanas | 4 Bloques | 29 horas | 2 horas | 9 horas | 4 horas | 1 hora | 6 horas | 46 horas | 59 horas |

EVALUACIÓN

La evaluación será continua y formativa, y se ajustará a lo establecido por la Universidad de Granada en la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes (BOUGR nº112 de 9 de noviembre de 2016) Disponible en: <http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/doc/examenes//download>

INSTRUMENTOS:



- EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
EV-I3 Escalas de observación
EV-I4 Portafolios

CRITERIOS:

- EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

La evaluación de la asignatura, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, se llevará a cabo atendiendo a la formación teórica y práctica

- *Formación teórica:*
Prueba de evaluación escrita/oral sobre el contenido teórico
La ponderación podrá oscilar entre el 40% y el 70%
- *Formación práctica.*
Actividades individuales y grupales
La ponderación podrá oscilar entre el 30% y el 60%

* La calificación global de la asignatura será la sumatoria de las puntuaciones alcanzadas en cada una de estas partes, teniendo presente que para superar la asignatura se deberá aprobar la parte teórica y la práctica y, por tanto, haber obtenido una puntuación mínima del 50% en cada de ellas.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para los estudiantes que no puedan asistir regularmente a clase y cumplir con la evaluación continua, la Universidad ha establecido (<http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/doc/examenes/!/download>) la posibilidad de solicitar la evaluación única final. Para ello se deberá solicitar dicha evaluación en las dos primeras semanas de clase de la asignatura. Esta evaluación se realizará en un único momento, correspondiente con la fecha establecida en las convocatorias oficiales.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Esta Evaluación Única Final será realizada en un solo acto académico e incluirá:

- *Parte teórica:* Examen (70% de la calificación final)
- *Parte práctica:* Proyecto educativo o propuesta de intervención (30%)

La calificación global será la sumatoria de las puntuaciones alcanzadas en cada una de estas partes, teniendo presente que para superar la asignatura se deberá aprobar la parte teórica y la práctica y, por tanto, haber obtenido una puntuación mínima del 50% en cada de ellas.



| |
|-----------------------|
| INFORMACIÓN ADICIONAL |
| |

